

EL ECO TOLEDANO

DIARIO DE INFORMACIÓN

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

FRANQUEO
CONCERTADO

PAGOS
ADELANTADOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: Mes, UNA peseta.—Provincias: Trimestre, 3,50 fd.; semestre, 6,50 fd.; Año, 12 fd.—Extranjero: Año, 30 fd.

Director-Propietario: ANTONIO GARIJO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 12, TELÉFONO 89

PÍDANSE TARIFAS DE ANUNCIOS
Precios convencionales.

NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

La reforma electoral El voto obligatorio y el voto de las mujeres

El Sr. Burgos Mago va a presentar a las Cortes un proyecto de ley Electoral. Desaparecerán los distritos, se crearán circunscripciones, se adoptará el sistema de la representación proporcional, copiando un proyecto francés que el Parlamento de la vecina república no ha aprobado aún, será más efectivo el voto obligatorio, castigando con un recargo en sus cédulas personales a los que no acudan a las urnas, tendrán derecho al sufragio los mayores de veintitrés años, y se concederá el voto a las mujeres.

Con esto, el Gobierno pretende dar la sensación de que, atento a los avances realizados en el extranjero, quiere que España se modernice. No nos dejaremos engañar. Si los conservadores quisieran lentamente implantar una reforma electoral equitativa, lo primero que harían sería suprimir el artículo 29 para que se celebren en todas partes elecciones, adoptar medidas para que se constituyan en todas las secciones las mesas en forma que garantizara la sinceridad de la votación, y castigar con mano dura la compra de votos.

Nada ha dicho el ministro de la Gobernación de esta clase de medidas al exponer sus propósitos y seguirán siendo las elecciones lo que hasta ahora han sido: una ficción de democracia y un motivo para que la inmoralidad política se manifieste con caracteres cada día más alarmantes y vergonzosos.

Hay que sanear el sistema antes de reformarlo, o, cuando menos, sanearlo y modificarlo al mismo tiempo.

Aunque el proyecto del Gobierno conservador, no prosperará, conviene que nos fijemos en dos de sus extremos: en el voto obligatorio y en el voto de las mujeres.

No sé si soy o no soy partidario del voto obligatorio. Lo digo con franqueza, corriendo el riesgo de que me acusen de no saber lo que quiero. Todo ciudadano tiene el deber de intervenir con su voto en la formación de un Parlamento encargado de elaborar leyes que a todos los ciudadanos interesan, como tiene el deber de pagar la contribución y de servir en el Ejército, pero tratándose de unas elecciones, el deber del ciudadano es un deber moral, contratado ante su propia conciencia. Obligarle a votar, me parece un atentado contra su libertad.

El que se abstiene de votar, lo hace, sea porque no tiene confianza en la acción política, como les sucede a los sindicalistas, sea porque es indiferente.

En el primer caso, expresa una opinión y protesta, al quedarse en su casa, contra la política y los políticos; en el segundo, su voto no tiene valor alguno, y más vale que no lo dé, porque el ciudadano egoísta, que no se interesa por la cosa pública, o es un inconsciente, o es un mal ciudadano.

Por otra parte, a medida que disminuye el número de votantes, resulta más absoluto el divorcio entre el país y sus gobernantes, y esa falta de compenetración origina graves males.

De ahí, mis dudas. Existen argumentos en pro y en contra del voto obligatorio, y no sé cómo opinar. Sin embargo, como tengo por costumbre cuando surgen dudas, de caer del lado de la libertad, me inclino a preferir, que el ciudadano quede libre de expresar su opinión o de reservársela.

El Sr. Maura, implantó el voto obligatorio, creyendo que la masa neutra, apartada de las urnas, era conservadora, y que, obligada a votar, lo haría por las derechas. Ha prestado, sin quererlo, un gran servicio a las izquierdas, porque la mayoría de los indiferentes, al salir del retraimiento, han votado, en las grandes ciudades, a los candidatos de ideas avanzadas. En los pueblos, donde los censos enteros suelen volcarse a favor de los ministeriales, el voto obligatorio no ha modificado los resultados.

El voto obligatorio ha dado mayor fuerza a las izquierdas, como se puede comprobar examinando el resultado de las elecciones desde

ECOS

El 12 de octubre, día designado para la celebración de la «Fiesta de la Raza», se descubrirá una lápida de bronce, copia de otra del templo de San Francisco, en Buenos Aires, con que allí se quiso honrar la memoria del cardenal Jiménez de Cisneros.

Esta lápida, regalo de los argentinos, se colocará en la Universidad Complutense, fundada por el insigne purpurado. Trátase de dar gran solemnidad al acto.

Merece elogio el Real decreto de Fomento, inserto en la «Gaceta», por el cual se crea en cada uno de los cuerpos de Ingenieros agrónomos, de Caminos, Canales y Puertos, Minas y Montes, una Junta calificadora.

La misión de estas Juntas, que se inspiran en el deseo de enaltecer más aún aquellos dignos Cuerpos y de favorecer el servicio público, tienen por misión señalar los casos de incompatibilidad en que puedan encontrarse los ingenieros de los citados Cuerpos afectos al servicio del Estado, con motivo de desempeñar o haber desempeñado otros cargos de su profesión al servicio de particulares o tener participación en contratas, empresas de obras o servicios públicos, etc.

Los individuos que pertenecen a aquellas Corporaciones, serán los primeros en aplaudir la disposición ministerial.

En los matrimonios tendrán voto la mujer y el marido. Y saldrá triunfante el vendedor de vajillas.

Porque habrá que ver el número de platos que se romperán ante una discusión político-matrimonial!

¿No sucedería lo mismo con el voto femenino? Se confía en que la mujer, que se dedica a las labores del hogar, que desea vivir tranquila en una sociedad encalmada, que es débil y tímida, religiosa y a veces fanática, mostrará su preferencia por los partidos del orden, por los Gobiernos resueltos a reprimir disturbios, cueste lo que cueste; pero se olvida que la mujer, dotada de una sensibilidad exquisita, más exaltada, más entusiasta que el hombre, se indigna mucho más que él, ante las injusticias sociales y es más atrevida y más valiente, carece de instinto conservador y no la asustan las soluciones radicales, se deja arrastrar por su corazón, mucho más que por sus conveniencias, y es capaz de realizar los mayores sacrificios.

Estoy convencido de que el día en que la mujer española esté emancipada del todo, cuando la concedan el derecho de jugar la conducta de los hombres, de intervenir en la política, los reaccionarios que ahora están convencidos de que, al concederle el voto van a aumentar el número de sus adictos, sufrirán una desilusión que irá en aumento a medida que pase el tiempo.

La mujer sensible, buena, equitativa y justa, no ayudará a las oligarquías; se aventará hacia las ideas de libertad, igualdad y fraternidad y querrá que en este mundo imperen, en todos los terrenos, la

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

LIBERTAD, 1, TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO
Del Hospital de San Juan Bautista
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los domingos, de 3 a 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas:
Los domingos, de 11 a 1 y de 4 a 6

D. ANTONIO ESTALLELLA
Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.—Todos los domingos, de 10 a 11 y de 2 a 4.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes, vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos.

DESAHUCIO DE SANCHEZ DE TOCA

Al señor presidente del Consejo de ministros le ha despedido el casero. Así, como ustedes lo oyen.

Claro está, que el desahucio no se ha planteado judicialmente todavía, porque espera el propietario de la finca a que el Sr. Sánchez de Toca, se decida a mudarse, antes de llegar a tales extremos.

Como ustedes comprenderán, al presidente del Consejo no le echan por falta de pago, como a tantos y tantos amigos; sino que el despido obedece, a haber adquirido la finca el marqués de Santillana, para establecer en ella las oficinas de sus empresas industriales.

Naturalmente que el presidente del Consejo no se mudará hasta que le «salga de las narices» (como se dice vulgarmente), aunque el señor marqués de Santillana se permite deslizar en los periódicos algunas noticias, amenazando con el desahucio al Sr. Sánchez de Toca.

La suerte del presidente es no haber dado con un casero como el hombre de la valla, que a estas horas, ya le habrán puesto los trastos en la calle. En verdad que sería este desahucio, un espectáculo pintoresco, que acudiría a presenciar todo Madrid, y aún podrían las Compañías ferroviarias, en la seguridad de hacer un pingüe negocio, organizar trenes especiales, como los que se forman con la denominación de botijos, para asistir a las más renombradas ferias de provincias.

Ya nos parece estar leyendo la gaceta correspondiente: «La Compañía de M., Z. y A., deseosa de facilitar el viaje a Madrid a cuantos ciudadanos deseen contemplar el desahucio del presidente del Consejo, ha organizado trenes botijos, a precios barataísimos, que saldrán de las respectivas provincias el día conveniente, para poder contemplar los muebles del señor Sánchez de Toca, que estarán expuestos, por orden judicial, en el paseo del Prado.»

El hecho puede tener una altísima y grande importancia social, ya que esto acusará al Gobierno a atacar el problema de las viviendas madrileñas, y a garantizar a los ciudadanos en su legítimo derecho de habitación, hoy pendiente de la justicia.

Será, cuando pueda manifestarse libremente, más revolucionaria que el hombre.

Rivaró CALZADO

LOS GOBERNADORES El que se va y el que viene

Ha sido sometido a la firma del rey el decreto, por el que se traslada a Zamora a don Juan Francisco Cascón, que desempeña el Gobierno civil de nuestra provincia; y se nombra para sustituirle al que lo era de aquel punto, don José Figueras, el cual se nos dice vendrá lo más pronto posible a posesionarse del cargo.

CANCIONERO DE «EL ECO»

DE AYER A HOY

Tú fuiste reina del amor un día, y siempre donde entraste te admiraron en tus vanos caprichos se arruinaron miles de amantes por la suerte impía.

Tú siempre pasabas la alegría, olvidando los muchos que te amaron, cuando en tí su fortuna se gastaron, hundiéndoles la ruina en su agonía.

En este frío hospital, de tu aforanza, viniste a unir al seno de la muerte, hallas castigo al vicio que has vivido.

Que no te dejes impune su venganza, y hoy pagas ya con réditos la suerte que en tiempos más felices has tenido.

Antonio DE GRACIA
Mora, 1919.

Las subsistencias UN MITIN

Anoche se repartieron por la ciudad unas hojas firmadas por el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, en las que se hacía ligeramente la historia de la carestía de las subsistencias en Toledo y los trabajos realizados para evitarla.

Además, las referidas hojas anunciaban un mitin obrero en el Cine Moderno, que se celebrará esta misma noche.

En él tomarán parte oradores de la clase obrera de Toledo.

Banca Sucesores de A. Jiménez

MADRID, Sevilla, 12-14 | AVILA, Alcazar, 10 | TOLEDO, Nueva, 16 | ARÉVALO, San Juan, 21

Giros-Préstamos-Descontos-Fignoraciones-Depósitos-Imposiciones-Servicio de Bolsa-Custodia de Títulos-Desconto de Cupones Cuentas de Crédito-Cambio de Monedas y Biletos extranjeros y todas las operaciones de Banca.

Cuentas corrientes con abono de intereses

A LA VISTA: DOS POR CIENTO ANUAL
A 30 DÍAS: DOS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL
A 90 DÍAS: TRES POR CIENTO ANUAL
A 6 O MÁS MESES: CUATRO POR CIENTO ANUAL

Bonos a vencimiento fijo: Iguales tipos de interés.

Caja de Ahorros, con libreta, desde 1 a 10.000 pesetas:
4 por 100 anual.

SUGURSAL DE TOLEDO

ACADEMIA CASTRO-SERRANO

CARRERAS MILITARES

TOLEDO

Esta Academia y la de «Guerra» se han fusionado para trabajar en esta forma, con la casi totalidad del profesorado más antiguo de ambas Academias, y bajo la dirección del capitán DON ALFREDO CASTRO SERRANO, ex profesor del Colegio de Huérfanos de la Infantería.

Relación de los alumnos ingresados por ambas Academias en la actual convocatoria:

D. Marcelino G. Lorences	D. Jesús Loma	D. Ricardo Soria
D. César Gurriarán	D. Carlos Caracuel	D. Vicente Castillo
D. José G. Escudero	D. Julián Fournier	D. Jaime Soria
D. Alfonso Rosillo	D. Lorenzo Lladó	D. Anibal Gutiérrez
D. Antonio Sandoval	D. Juan Torrás	D. Claudio Batista
D. Enrique Garrido	D. Luis Cue	D. José Vidal
D. Pascual Arazuri	D. Eduardo Cue	D. Ramón G. Sala. (Número 3 en Infantería y 14 en Artillería)
D. Luciano Gamero	D. Manuel Sáenz	D. José González Yalle
D. Antonio F. Calvo	D. Reyes Martínez	D. Joaquín Candelas
D. Manuel Feria	D. Justo de Lis	
D. Andrés Nieto	D. Manuel Sánchez	
D. Eduardo Prado	D. José Jiménez	

Diríjase la correspondencia a Sixto Ramón Parro, núm. 27

Consultorio = Clínica Operatoria

RAYOS X
DEL DOCTOR GARCIA CAPPA

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, teléf. 210- TOLEDO

Fundada en el año 1906.

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, y cirugía general á cargo del

DR. GARCIA CAPPA

del Hospital de la Princesa y del Real dispensario Antituberculosos Príncipe Alfonso
Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.—En Madrid: todos los días (excepto los días)

El Consultorio se halla abierto todos los días de 8 á 6 para la curación de enfermos del tratamiento, á cargo del Practicante,

Dr. Fernando González y Dr. Cipriano P. Moraleda.

bondad, no muy frecuente, de los caseros.

Se impone reformar lo legislado sobre esta materia, dando al inquilino las mismas garantías que el propietario; pues sobre todo el comercio se le irroga gravísimos perjuicios con los traslados de sitio.

¿Por qué en los contratos no se ha de suprimir entre las causas de despido, lo no ser por falta de pago?

Porque eso de que un señor esté tan tranquilo en su casa, pagándola religiosamente al exorbitante precio que hoy tienen fijado los caseros, y de pronto se encuentra en medio de la calle, es una arbitrariedad que no puede seguir consolidada en nuestra legislación.

El casero que por su propia conveniencia obliga á abandonar la casa á un inquilino que esté al corriente en el pago de la renta convenida, debe estar obligado, en buena razón de justicia, á indemnizar al inquilino de todos los gastos y molestias que se le ocasionen, así como éste se compromete siempre en su contrato y entrega como fianza una cantidad en metálico á indemnizar al dueño de los perjuicios que haya sufrido la finca.

Confíemos en que el esbozo del presidente del Consejo de Ministros, abra á los inquilinos las puertas de la redención justiciera.

Máximo GIM

MANIFIESTO A LA OPINION

El Comité ejecutivo de defensa de la clase médica, reunido en Junta permanente, con motivo del conflicto provocado por el Municipio de Jerez que adeuda á aquellos compañeros 125.000 pesetas, y tiene en el más inhumano abandono los establecimientos benéficos, sin que sus reiteradas solicitudes hayan podido mover á la citada Corporación municipal al cumplimiento de tan sagrados deberes, tomó el acuerdo de dirigirse á la opinión pública para orientarla y salir al paso de falsas interpretaciones, que no están de acuerdo con la realidad de los hechos.

Los médicos de Jerez, venían inútilmente reclamando, desde hace años el abono de sus honorarios, sin que sus justas reclamaciones fuesen escuchadas y debidamente atendidas.

Después de conceder repetidos plazos, cansados de no obtener legítima satisfacción á sus demandas, se han visto obligados, para interesar á la opinión en su pleiteo y llamar la atención del Gobierno sobre tan inaudito olvido, á abandonar los servicios de la Beneficencia municipal; pero con altruismo que les enaltece y responde al unánime sentir de la clase médica española, han continuado asistiendo (gratuitamente) á cuantos

pobres necesitan de los auxilios fe- cultivos, confiando en que esta humanitaria actitud había de merecer, por parte de las autoridades superiores, una actuación decidida para la rápida y justa resolución de tan grave conflicto.

Este Comité ha conferenciado con el señor ministro de la Gobernación, para protestar de las palabras de censura que tuvo para los médicos de Jerez, y hacerle presente que toda la clase médica española está compenetrada con aquellos compañeros y dispuesta á prestarle el apoyo moral y material que fuera preciso, cansada del desdén con que los Gobiernos miran los asuntos sanitarios de vital importancia para España, y del abandono oficial en que se tiene á una clase que por la noble y humanitaria función que desempeña con desprendimiento generoso de sus vidas bien probado en la pasada epidemia de gripe, en cuya asistencia hemos perdido más de 300 compañeros, es digna de mayor atención de los Poderes.

Por ello, y porque el caso de Jerez no es único, por desgracia; antes al contrario, suman cifras enormes las cantidades que los Municipios adeudan á los médicos titulares; frecuentes los atropellos de que son víctimas por los caciques rurales, sin remuneración los cargos de forenses y subdelegados; todo ésto y más, junto al cuadro tristísimo de centenares de viudas y huérfanos, á quienes no ha alcanzado auxilio del Estado, ó perciben una mezquina pensión como pago de la vida sacrificada, está á punto de acabar con la paciencia de la clase médica española, que harta de verse olvidada y preterida, sin que sean comprendidos ni estimados su altruismo y desinterés, se le impulsa á reclamar á ejemplo de los médicos jerezanos, lo que no han conseguido por razonadas demandas, para bien de la Sanidad, primero; y dignificación de las clases sanitarias, después, de los Gobiernos que se han venido sucediendo.

Por el Comité, el secretario, Dr. F. Coca.—Madrid, 20 de Septiembre de 1919.

Colegio Teresiano

Quintanar de la Orden
COMPETENTE PROFESORADO
Higiénico Internado.

Brillantes resultados.

Solicítense reglamentos

Director Profesor: Don Julio Torija

Director Técnico: D. José Marín Ramos,

Licenciado en Ciencias.

Colegio de los Hermanos Maristas de Toledo

de 1.ª y 2.ª enseñanzas

En el citado Colegio, las clases se han reanudado el día 1.º del corriente mes, y la de 2.ª enseñanza se formalizarán el día 1.º de octubre próximo.

En el nuevo curso, los alumnos estudiarán por los textos de este Instituto, y se examinarán en el mismo, en junio próximo.

Pídanse Reglamentos

EN EL PALACIO MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

Señores que asisten

Presidencia: Sr. Villarreal. En los divanes: Sres. González-Alegre, Hernández, Muro, Maymó, Garrido, Ortega, Pedraza, Sánchez, Gamero, Mateo y Ladesma.

Orden del día

Apruébase el acto de la última sesión.

Es aplazada, á petición del autor de la misma, una interpelación del concejal Sr. García Gamero, relativa á los aflores de agua que están efectuándose.

Queda, por votación, aprobada una moción del teniente de alcalde Sr. Ortega, respecto á aumento de tres luces eléctricas en las inmediaciones de San Eugenio.

También, tras ligera discusión por parte de los Sres. Pedraza, Maymó y Mateo, quedó aprobada en todas sus partes otra moción de la Alcaldía relacionada con la construcción de un local para enterramiento de caballerías muertas.

Se concede un mes de licencia—con el voto en contra del Sr. Mateo—al teniente de alcalde del tercer distrito don José Canosa. Quedan igualmente aprobadas las instancias:

Del señor cura economo de San Justo, pidiendo autorización para ejecutar obras en la Iglesia de San Lorenzo; de doña Francisca Oria y don Claudio García, en igual petición para edificar en parcelas que tienen concedidas; de los Sres. Gamero, Alonso y Compañía, solicitando autorización para usar el espacio de Toledo, en los aceites que elaboran, y otra de don Raimundo Barrueco, en petición de licencia.

También queda acordada la relación de multas impuestas durante el mes de agosto último. Pasa á estudio de la Comisión 3.ª, una instancia del señor contratista de limpieza, solicitando se le autorice depositar en definitiva las basuras, donde lo hace provisional.

Se dió cuenta del telegrama recibido por el señor gobernador, relativo á la asistencia del alcalde señor Villarreal, á Vitoria, para hacer entrega á su majestad el rey, de las insignias de la Cruz de Beneficencia.

Discuten más tiempo del debido este asunto—ya tratado y acordado en sesión ordinaria—los Sres. Mateo, Maymó, Pedraza, García Gamero, Muro y Ortega, llegando á la votación, que resultó con empate, y dando por resultado final, que se

cumpla el acuerdo, en virtud del cual irá á Vitoria, como otros alcaldes de España, el Sr. Villarreal.

El Sr. Mateo hizo constar que pedirá las cuentas de este viaje, una vez realizado, para discutir las detenidamente. Asegurándole el alcalde, que serán aquellas presentadas legalmente.

Una interpelación urgente

El concejal derechista don Jaime García Gamero, solicita de la Corporación le sea concedido el interpelar, con carácter de urgencia, al señor alcalde, acerca de la administración que lleva en el Municipio que, á su juicio, no es buena.

Señor alcalde.—«Ya sé que su señoría se va á referir á una cosa baladí, insignificante». El alcalde describe los trámites llevados á cabo por el Sr. García Gamero en la Depositaria y Secretaría del Ayuntamiento para obtener una certificación sobre gastos sanitarios en la Clínica de Urgencia, por cuanto respecta á material aséptico y productos químicos-farmacéuticos, de cuyos precios consideraba elevados en relación á las tarifas que rigen en oficinas de Farmacia de la capital; y á ello el señor secretario—dijo el Sr. Villarreal—preguntó á indicado edil si tenía autorización de la Alcaldía, la cual no llevaba, pero insistió en que le fuera sacada dicha cuenta.

Añadiendo el alcalde, que todo concejal está en su derecho para ello, «pero el Sr. Gamero reviste de una forma los asuntos que molesta, tanto; que dijo al señor secretario» «que él estaba por encima del alcalde».

Sr. Gamero.—(De pie) solicita haya calma para escucharle, porque es un concejal y tiene derecho á poner las cosas en su lugar, aunque sabe que al alcalde lo que más le molesta es que se le pidan cuentas; pues parece que estas las tiene en los sótanos del Ayuntamiento y nunca las saca.

Señor alcalde.—Ruego á S. S. se atenga estrictamente al asunto.

Sr. Gamero.—«Ya sé yo que el alcalde anda detrás de mí, como en otra ocasión respecto al Sr. Fernández Villarrubia! Buena falta está haciendo que vuelva á estos escanor!».

(El Sr. Villarrubia, que presencia la sesión desde la mesa de la Prensa, sonríe.)

Bueno, pues, debe saberse que el señor alcalde compraba los gé-

Agencia General de Negocios

Habilitación de Clases Pasivas

Director: PABLO RIESCO ALONSO, Procurador.

Travesía de la Plata, número 3, principal, teléfono 224

RECLAMACIONES DE FERROCARRILES

SEGUROS DE VIDA E INCENDIOS

Representaciones de Ayuntamientos, Sociedades y particulares.—Administración de fincas rústicas y urbanas.—Colocación de capitales.—Dinero con hipoteca.—Cobro de créditos.—Folios.—Pensiones.—Véminas.—Libramientos.—Intereses.—Depósitos, etc., etc.

Asuntos de Quintas.—Sustitutos para Africa.—Mejoras de pensiones.—Cuotas militares.—Devolución de las ingresadas.—Créditos de Ultramar y últimas campañas.—Pago de Derechos reales.—Certificaciones de los Registros civil y de la Propiedad, Catastro y otras.—Licencias de uso de armas, caza, pesca, etc.—Matriculas en el Instituto y Escuela Normal.—Apodación de estadísticas.—Informes comerciales.

neros para la Clínica á una determinada Farmacia y me se coló...

Señor alcalde.—Usa el concejal otro lenguaje, ó le retiro la palabra.

Sr. Gamero.—Significó censurando que el alcalde sólo halle medicamentos en determinadas boticas, creyendo, en contrario, que debería comprar aquellos donde más barato se los diesen.

Hace relación de cuanto sobre el asunto pidió en Contaduría; su inspección á la Clínica de Urgencia; cita tarifas comparativas; cuentas del material de este Centro, etc., etc.; y pide que la Junta nombrada revise las cuentas de 1918 y 1919.

(Como hubiera algunos rumores en el público—por cierto más numerosos que en sesiones pasadas—el presidente dice: «Orden, señores, no hay que interrumpir á un orador de esta importancia». (Risas en la tribuna pública.)

Sr. Gamero.—Repita S. S. esas frases. No quiero ser tan listo como el Sr. Villarreal.

El Sr. Gamero pasa á ocuparse de la distribución de trabajos á las imprentas de la capital, y dice que éste no se hace con igualdad para con todas, pues hay tres establecimientos á los cuales el alcalde los tiene declarados el «boicotaje»:

«A la Imprenta llamada del «bonete», la del Sr. Serrano y la Provincial (de la cual es regante el Sr. Sancho).»

Y añade que esta conducta del Sr. Villarreal, obedece á «que esos señores tipógrafos no le votaron para compromisario en las elecciones de senadores...»

Señor alcalde.—Suplico al señor García Gamero no use el tono de guasa; no se dirija en esa forma al presidente y sobre todo tenga paciencia.

Sr. Gamero.—Censuró que se haya hecho caso omiso de los industriales toledanos, para el arreglo de unas calderas de cobre con destino al Matadero de reses; obra que se ha encargado á unos húngaros. Y termina insistiendo se reúna la Comisión correspondiente para investigar las cuentas al alcalde.

Señor presidente.—Dice que el Sr. Gamero siempre se propone molestarle, pero que él «por nada se molesta».

Contestando á la interpelación del concejal, manifiesta que éste tiene un amigo farmacéutico, el cual le ha asegurado ó explicado el asunto á que se refirió, pero el alcalde no tiene la menor culpa en que los señores facultativos en cuestión hayan establecido una tarifa determinada de precios en los medicamentos, diciendo, además, que el Sr. Gamero se mueve á expensas de un plan no nacido en su cabeza.

Con relación al asunto de turno de las imprentas, hace ver que ha tenido razones para ello, y explica igualmente los fundamentos que le llevaron á entregar la obra de las calderas á los húngaros.

A este tenor hace mención del artículo-comunicado que publicó días pasados EL ECO; manifestando que sus pasos no obedecen á «particularismos», y si en defensa de los intereses municipales.

Sr. Mateo.—Dice que el alcalde debe dirigirse directamente á quien trate de enfocar sus ataques, y no embobadamente.

En cuanto á lo expuesto por el Sr. Gamero, está conforme de que esas cuentas las estudió la Comisión encargada de ello; y que si se comprueba lo dicho por citado concejal, acerca del asunto de los específicos y medicamentos para la Clínica, no dejará de ser una mala administración del señor alcalde.

Censura éste, que tenga por sistema el constreñir á un concejal; y lee el artículo 166 de la ley Municipal referente al derecho de todo ciudadano á que en los negociados se le sea facilitada copia de gastos, jornales, etc.; es decir, de las cuentas que estén de manifiesto en Secretaría.

Este fué, en síntesis, cuanto reclamó el Sr. Mateo.

También se adhirió el Sr. Maymó á lo antes dicho.

Sr. Muro.—Preguntó sobre las cuentas de desinfección, recomendando no existan en lo sucesivo favoritismos para nadie. También es de opinión se faciliten en Secretaría cuantos datos de cuentas y análogos se reclamen.

Sr. Pedraza.—Refirió lo escrito en la Prensa por el gobernador, relativo á subsistencias; especialmente sobre la salida de harinas. Cree que muy pronto padeceremos carestía en las principales materias de subsistencias.

Señor presidente.—Promete toda vigilancia; y dice que no ha de estar la capital por algún tiempo desabastecida; pero que no se hace responsable del todo. «El señor Castro, dice el alcalde, que en tres ó cuatro meses, con respecto á harinas, puede estar satisfecho.»

Del mismo asunto trataron ampliamente los Sres. Mateo, Ortega, Maymó y Sánchez, siendo contestados por la Presidencia, acordándose pedir al gobernador una relación de sus gestiones en esta cuestión de las subsistencias.

Entre varios ruegos que se hicieron, hubo uno del Sr. Sánchez, acerca de la omisión de nombres de infractores en las pizarras del Mercado.

Y otro del Sr. Ortega, respecto á las facultades que pueda tener el jefe de la guardia municipal, para ordenar á un individuo del Cuerpo, que penetre á ciertas fondas ó casas de comidas, y obligue al dueño ó dueños, á que depositen en las carretillas de las basuras, lo que en el día queda de residuos ó desperdicios, siendo así que estos dueños lo tienen contratado ó pueden contratar con industriales que se dedican á comprar esas sobras.

Terminó tan larga sesión á las once y media de la noche. ¡Ya es paciencia!.

CLÍNICA DE MADRID

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DR. M. SORIA

Del Hospital de San Carlos

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y OÍDOS

DR. E. BARRIO

Del Hospital del Niño Jesús

Días y horas de consulta: MARTES y DOMINGOS, de 11 á 1 y de 3 á 5.

ZOCODOVER, 38, PRINCIPAL

GRADUACION DE LA VISTA

DR. F. POYALES

Del Hospital del Niño Jesús

AYUDANTE:

D. ISABELO LUDENA CANOSA

La inauguración tendrá lugar en la primera decena del próximo mes de Octubre.

Lechería de A. Borja

Despacho: Plata, núm. 3

Leche de vaca, litro. 0,60 céntimos.

Se garantiza su pureza y se sirve á domicilio

CORREOS

Próximas Oposiciones.-Más de 1.000 plazas

Academia preparatoria para ingreso á cargo de oficiales del Cuerpo: La mejor garantía de éxito.

Honorarios { Ejercicio previo... 25 pesetas mensuales
id. oposición... 30
Preparación completa... 35

Horas de matrícula: de 12 á 1, desde el día 1.º de octubre, en la calle de las Tórnigas, número 26.

Las clases empezarán el 15 de octubre. Para toda clase de informes, dirigirse á don Justo Caballero, oficial de Correos en la Administración de Toledo.

FERIAS Y FIESTAS

CONSUEGRA

Con un lleno completo, se ha celebrado una gran corrida de cuatro toros de don Manuel Santos, para las cuadrillas de «Relampaguito» y Pao Madrid.

El ganado que nos ha mandado el Sr. Santos, no se trata nada de particular. Los lidiados en primero y segundo lugar, fueron mansos; tomando las varas de reglamento por el interés con que bregaren los matadores, y por salir los picadores fuera del tercio. Los tercero y cuarto, grandes y más bravos que sus hermanos. Entre todos mataron tres caballos y desmontaron en nueve ocasiones.

«Relampaguito», estuvo trabajador y activo; al primero lo toró por verónicas, siendo muy aplaudido. Le mandó al desolladero de dos pinchazos, y media entrando bien. Con la muleta no hizo nada de particular, excepto tres pases por alto y un molinete en la misma cabeza. A su segundo lo paró los pies con tres lances, sujetando y mandando. A petición del público cogió los paños y clavó dos pares: uno, de poder á poder, y otro el sego. (Palmas.) Con la muleta empezó valiente, pero el toro que estraba el cuello, lo desarmó, y el diestro baila su pequitito y se desconfía del animalito; iguala y da un pinchazo bueno y una estocada un tantito baja y rueda sin puntilla. (Se le concede una oreja y da la vuelta al ruedo.)

Pao Madrid, estuvo muy valiente y muy trabajador. A su primero, le propinó siete lances en dos tiempos, en quites estuvo muy oportuno, librando de un serio

peronce á «Relampaguito», en un quite que hizo este á «Farfán».

Muleteó muy cerca, sin perder la cara á la res, á pesar de que corneaba mucho. Entrando recto, da un pinchazo que se aplaude; lia de nuevo y agarra una estocada en las agujas de la que tumba al toro. (Muchas palmas.)

Al que cerró plaza le dió tres hermosos lances y media verónicas; en una caída al descubierta de «Farfán», se lleva al tere en los vuelos del capote y remata arredillándose en la cara, y en esta postura le coje un pitón al toro. (Gran ovación.)

Se provee de los tratos, y se dirige al pavo; retira al peonaje y sólo en los medios; da tres pases por alto buenos, uno redondo, otro ayudado de pitón á rabe, y en cuanto cuadra, señala un pinchazo; nuevos pases, y entrando con dos toneladas de valentía y ceraje, entierra el estoque hasta la bola. (Gran ovación.)

Picando, «Farfán» y «Agujettillas». Bregando y banderilleando, «Cofre» y «Pelucho». El corresponsal, García Giménez.

Planchado alemán ÚNICA SUCURSAL Magdalena, núm. 10.

Se ofrece persona competente, para fabricación de vinos, y todas las industrias derivadas del mismo, con aptitudes para dirigir contabilidad y exportación. Muchos años de práctica. Razón: Ignacio Caravantes, en Valdepeñas (Ciudad Real).

NOTICIERO

La Juventud maurista

Mañana 26 de los corrientes, á las siete de la tarde, celebrará la Juventud maurista junta general para dar cuenta de la gestión de la directiva, y renovación de la misma.

A este acto están invitados, no sólo los jóvenes ya inscritos, sino á cuantos otros que, profesando las mismas ideas, quieran inscribirse como socios de la agrupación.

Cine en Rojas

Esta noche se inauguran en el Teatro de Rojas, las secciones de cinematógrafo á precios módicos. Se proyectarán las películas *Los bomberos de París*, *La prueba trágica* y otra cinta cómica.

Las secciones serán á las siete y á las diez de la noche.

Tiempo y dinero...

Gastará usted inútilmente si no nos visita antes de comprar alguno de los siguientes artículos: GRAMOFONOS Y DISCOS. En este artículo vendemos lo mejor de lo mejor. Toca sin aguja y los cedemos á plazas á toda la provincia.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Tenemos la exclusiva para toda la provincia, de la mejor máquina de escribir que se conoce la «Wootstock». Única entre las mejores y de precio económico. Se cede á plazas muy pequeñas.

ESCOPETAS DE CAZA Y BICICLETAS. Podemos ofrecer escopetas de fama mundial, y bicicletas americanas inmejorables.

PIANOS, RELOJES, GEMELOS BUREAUX Y MUEBLES, de todas clases. Vendemos todos nuestros artículos en inmejorables condiciones de precio y pago.

No olviden que todos nuestros artículos tienen la garantía INSUPERABLE DEL PAGO A PLAZOS. Catálogos y condiciones, «Agencia de la Sociedad Hispano-Americana». Nueva 4 y 6, Toledo.

La Cámara de Propiedad

Mañana, á las seis de la tarde, en el Teatro Moderno, celebrará sesión extraordinaria la Cámara Oficial de Propiedad Urbana.

En esta reunión se ha de tratar de la forma en que se verifican los aforos de agua y multas que se imponen.

Los militares

Destinos.—Tenientes: Señores don Quirico Aguado, Cristóbal Muñoz Sánchez, Manuel Gallego, César González Camó, Arturo Dalías, Venancio Tutor, Antonio Llop, Jesús Castro, Santiago Alvarez Arenas, Juan Morante y Teodoro Camino, al grupo de Fuerzas regulares in-

dígenas de Ceuta, núm. 3, al que se incorporarán con urgencia.

Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al capitán don Alberto Urbizondo y teniente don Fidel del Pozo.

El Escalafón de Hacienda

Requeltas las diversas reclamaciones, que han retrasado la publicación del Escalafón de Hacienda en la Gaceta, ha dispuesto el señor ministro que sin demora alguna comience la publicación del mismo, pero totalizando los servicios de los funcionarios en 31 de julio último, rectificando así las fechas en que se había cerrado el Escalafón que era la de 31 de diciembre del año anterior.

La tos, por crónica que sea, se cura radicalmente con las pastillas balsámicas del doctor Gemis. Paquete; 0,30 pesetas.

«Dominguín», en Barcelona

Ayer toró nuestro paisano en la plaza de las Arenas, ganado de Santa Coloma, con «Gallito» y Belmonte, quedando en el tercer toro mejor que los maestros primates. Así lo deducimos por la forma en que á aquéllos tratan de «aliviar» los telegramas de la Prensa madrileña.

Nosotros recibimos de madrugada el siguiente telefonema de nuestro sincero corresponsal en la ciudad condal: «Dominguín estupeando toreado, matando; ovacionaza vuelta y salud desde los medios. Corresponsal».

Cuota militar

Se previene á todos aquellos individuos que estén acogidos á los beneficios de los artículos 267 y 268 de la vigente Ley de Reclutamiento, que el 30 del presente mes termina el plazo que les concede dicha ley, para que puedan efectuar en la Delegación de Hacienda de esta provincia el ingreso de los segundos y terceros plazos de sus respectivas cuotas y cuyos beneficios les fueron concedidos para la reducción del servicio en filas.

Comedor de Caridad

Día 24.—Comida: Adultos, 84; niños, 33. Total, 117. Cena: Adultos, 36; niños, 34. Total, 120. Total número de raciones diarias, 227. Albergados: Hombres, 2; mujeres, 0; niños-0. Total, 2.

Vinos de los cosecheros Villegas y Hermano

de Villarrubia de los Ojes (Ciudad Real) Único despacho en TOLEDO GRANADA, S.

TELEGRAFOS

600 PLAZAS.—3.000 PESETAS

Instancias, hasta el 31 de octubre. Exámenes empezarán en 1.º de febrero.

Profesorado competente, formado por oficiales del Cuerpo y licenciados en Ciencias.

Oposición: edad mínima 15 años. Para el previo pueden tener menos edad. Esta convocatoria es única y ventajosa, pues en la próxima se entrará con 2.000 pesetas, exigirán el Bachillerato y aumentarán programas. En breve convocatoria para Correos: Ventajosísima.

Colegio de los Hermanos Maristas GRAN INTERNADO. TOLEDO

Á los reclutas de cuota

Escuela «Aranda», de Instrucción Militar particular

Esta Escuela, está autorizada oficialmente por el excelentísimo señor Capitán General de la Región desde el año 1915, para dedicarse á la enseñanza de la Instrucción Militar á los reclutas de cuota y del cupo de Instrucción que lo deseen.

Así, que todos aquellos reclutas de cuota que no hayan aprendido dicha Instrucción Militar, pueden comparecer en esta escuela en el presente mes 6 en el venidero, para recibir la mencionada enseñanza, la cual, está establecida en la calle de Santa Isabel, núm. 8, de la que es Director de la misma, el Teniente de Infantería (E. R. G.), D. Felipe Aranda Galán.

Venta de una Farmacia

Por retirarse su dueño de la profesión, se vende barata la única establecida en El Toboso, dotada con 911 pesetas de titular.

Para tratar, dirigirse al propietario de la misma don Jesús Fernández González, en El Toboso (Toledo).

SE VENDE

un carro grande, cuatro mulas y guarniciones completas. Darán razón, en esta Administración.

Hace falta

un segundo dependiente para la farmacia del doctor F. Peña. Tornerías, 16 y 18.

Aprendiz

de herrería, se necesita en la de Santiago Ramirez, calle Honda, 3

Se desea

comprar una casa, en calle céntrica de esta capital, con fuente y aljibe, de 10 á 20.000 pesetas.

Ofertas, á don G. Bejerano; administración de este periódico.

MECANICO

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Jefe de la casa «Smith Premier» Madrid y Toledo, tiene el gusto de ofrecer sus servicios, por haber dejado de prestarlos á la casa.

Se arreglan y limpian toda clase de máquinas de escribir y accesorio.

Calle del Angel, 7 y 9 bajo.

Florentino S. Martín.

Toledo.—Imprenta de Antonio Garje.

¡¡PADRES!!

Dad base á vuestros hijos

Preparados en nuestra Academia antes de que ingresen en el Instituto; es el mejor regalo que les podéis dar, si no tienen base, aunque consigan una carrera, habréis perdido el tiempo y el dinero, y lo que es irreparable habréis labrado la desgracia de vuestros hijos.

Desconfiad de aquellos Colegios que dan siempre á sus alumnos sobresalientes y notables.

Preparación sólida, preparación verdad. Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato.

ACADEMIA POLITECNICA Sixto Ramón Parro, 21 y 23.-TOLEDO

LOS CUENTOS DE «EL ECO» (154)

EL ABISMO

FOR EL INTRUSO DE LA CORTE

En la estancia coqueta y bien adornada, entraba, tímido, un rayo de sol, que al chocar con pulimentadas superficies se descomponía en vivos y atrayentes colores. Sobre la mesa de su despacho, Rogelio tenía diseminadas gran número de cartillas virgenas, esperando que la pluma fogosa é inspirada de su dueño, rompiese su albuza de nieve.

Nuestro bohemio tomó asiento en el amplio sillón fríaluno; se mesó los cabellos y péñola en ristre, se dispuso á escribir. Mas ¡ay!, que todo ello fué en vano. Su imaginación, febril y creadora de otros días, se negaba, en esta ocasión, á despedir ideas y conceptos acertados; su corazón, que siempre fué manantial de sensibilidad exquisita, mostráase, igualmente, rebelde, y sólo latía para satisfacer las funciones fisiológicas, no para dar cima á los planes del joven apesadumbrado, que era un cúmulo de halagüeñas esperanzas,

con las que vivía su existencia apartada y solitaria, libre de las murmuraciones de la urbe, do fué el blanco, muchas veces, de lenguas ociosas y de censuradas enfangadas en el lodazal de la crítica mordaz y la descarnada calumnia.

Horrible era lo que le ocurría en aquellos decisivos momentos á Rogelio. ¡No sabía escribir!... Entendámonos, sólo oían á los puntos de su pluma vaciedades sin fin, frases incoloras, puerilidades rayanas en la más absurda de las formas. El, que nunca tuvo que echar mano de enciclopedias y libros de consulta para componer un artículo, él que constantemente hallaba argumento para hilvanar sus «crónicas» deseadas y bellas, al mismo tiempo, no escribía, ahora, otra cosa, sino renglones en los que campeaba una inocencia abrumadoramente ridícula, los que indudablemente no leería ni «su» público, porque Ferrada tenía ya «sus» lectores y hasta una señorita de rancio abolengo llegó á enviarle una carta perfumada en la que expresaba su admiración, quien, cuidadosamente, recortaba cuantos escritos veían la luz del favorecido autor para guardarlos, posteriormente, en el «secreter» como una novia guarda en el corazón el primer beso que estampó el galán en sus labios de grana, púfcos y castos cual los de una

ingenua muchacha de novela sentimental y romántica.

Rogelio, como el «Oswaldo» de Ibsen, quiso abogar sus penas y sus sollozos en el alcohol y desde el fatídico instante que se vió incapaz de crear, por su garganta, áspera y terca, corrió el vino con harta y degradada frecuencia, inculcando semillas infernales en su pecho bendito, que nunca supo ni gustó de quimeras ni desesperaciones, que jamás apostrofó con dureza los reverses del Destino, sino que fueron por él recibidos con unción santa, con resignación apostólica... ¡Pobre mártir del periodismo! Porque nuestro protagonista fué un esclavo de las letras. Cultivó cuantas ramas alcanza el saber, mercedendo en todas ellas placemes y saluciones afectuosas.

Consuraba, sin máscara ni falseis, los vicios de la Humanidad, el veneno que la tiene intoxicada desde hace mucho tiempo; arremetió, sin piedad ni compasión, á los granujas vividores que explotan la inocencia y la bondad; no hubo, en fin, para él asunto vergonzoso que no apareciese en su diario, en el que continuamente sostenía iracundas reyertas con los ofendidos, saliendo siempre victorioso, porque usaba las mejores armas, las salvadoras lanzas de un hombre honrado y pulcro: la Razón y la Justicia.

Por eso, al verse shora derrotado, inservible, sin saber redactar ni un mal párrafo para su amado periódico rodearon el cerebro desorientando mil tenebrosidades desgarradoras, acomando, también, á sus ojos extraviados lágrimas de dolor y de angustia, en las que compendíaba toda una amarga tragedia, la que fraguaba en ratos de espantoso delirio y de macabras alucinaciones.

El director del periódico tuvo, forzosamente, que despedirle de la Redacción porque allí no desempeñaba ya ningún papel; su labor era insípida y desinteresada, probándole el gran número de bajas que se recibieron en la Administración de «La Resonancia».

El día que le echaron, me lo encontré en un café apartado del núcleo de la población. Aquel turguro hediondo le visitaba muy amenuado para estudiar tips y caracteres, que después revelaba con suprema y pasmoso fidelidad en las columnas de la Prensa. Cuando le ví hundía la cabeza entre las manos pálidas, respirando con agitación alarmante y contumaz. Al notar mi presencia se puso en pie súbitamente, me abrazó con calor, en tanto que sus pupilas daban salida al llanto desconsolador y desventurado.

—Amigo mío—me dijo profundamente consternando—es atroz lo que me aconte-

ce y ¡una desgracia inevitable! El director me ha echado á la calle... ¡porque no se escribía! ¡Porque soy un pedazo de materia inaprovechable, porque no puede ya sacar partido de mí!... ¡Egoísta!...

—Pero eso no puede ser.

—Tristemente es verdad lo que te refiero. Y ahora, di: ¿Dónde han ido mis sueños de gloria y de triunfo? ¿Dónde las plácidas ilusiones que nimbaban mis trabajos?... Estoy aturdido, descompuesto... ¡Me mataré!...

—Cálmate, Ferrada, y sujeta esos nervios.

—Es imposible. Cuando un pesar como este anonada al hombre, cuando sobre nosotros caen las zarpas de un mal tan monstruoso, lo mejor es acabar consigo mismo.

Casi desplomado cayó en la silla que ocupaba cuando llegué. Abrió desmesuradamente los ojos y gritó como un demente:

—¡Mozol!... ¡Trae aquí más vino!...

El infeliz bebía con gozo inexplicable, y hasta su rostro amoratado me parece que adquirió el leve fruncimiento de una sonrisa frívola, pasajera é inconsciente.

Pocos días después supe, con disgusto, que Rogelio Ferrada estaba recluido en

(Concluirá.)

LA INDIGESTIÓN

Accedías, vómitos, exceso de bilis, ardor de estómago, dispepsia flatulenta, se curan rápidamente y no se vuelve a experimentar tomando después de las comidas una cucharadita de Magnesil, Dr. Gomis.

De Venta, en todas las Farmacias y Droguerías.

SALVACIÓN DE LOS NIÑOS LA DENTICINA LEGÍTIMA DEL DOCTOR SÁNCHEZ-CABEZUDO

es la que deben preferir las madres en el peligroso período de la dentición. Los éxitos son seguros. Cada "papelillo" lleva la inscripción para su uso. No confundirla con ninguna otra.
Se vende en las Farmacias, á 3 pesetas caja.
El autor, Garriches (Toledo)

No tiene rival, siendo el único en su clase, el famoso

ANÍS "OLIVA,"

que por su esmeradísima elaboración todo el mundo lo prefiere, siendo aclamado como el REY de los ANISADOS

Fabricantes:
V. Oliva y Hermanos
Quintanar de la Orden (Toledo)

Licor "AROMAS DEL CAMPO,"

El mejor y más agradable digestivo

Píbase en todos los cafés y establecimientos.

La Mutual Franco-Española

Lea y piense
¿Queréis ser fuertes? Sed previosos.
¿Queréis ser independientes? Sed mutualistas

¿Qué se debe hacer para suscribirse?
Remitir á la Subdirección de La Mutual Franco-Española, Zocodover, 48, 2.º Toledo, su filiación. Conjuntamente á la filiación se remitirá 7,50 pesetas por Derechos de Entrada por cada parte que se suscriba; después se pagará 5 pesetas mensuales por parte para la Caja de Vida y una pequeña cuota anual por contra seguro, para caso de fallecimiento.
En el reparte de la Caja de contraseguradas, le ha correspondido percibir
1.049,55 pesetas

La Mutual Franco-Española
Situación de la Sociedad en 31 de diciembre de 1918.

Suscriptores, 172.162; Partes suscritas, 217.249; Capital suscrito, 130.349.700 pesetas; Anticipos y depósitos, 36.711.538,50 id.; Depósitos necesarios, pesetas, 430.400

Pagos realizados
Importa lo satisfecho á los beneficiarios de pólizas, pesetas, 7.849.766,26.

Problemas que resuelve
Dotes para los hijos, Capital para el obrero, Socorro para la viuda, Protección á los huérfanos, Retiro para la vejez Honrrificia para la familia.

Solador de Asfalto

El mejor solador para sótanos y graneros, azoteas planas y todos los pisos de fábricas de harinas y todo lo que tenga que servir de almacenes de todas clases.

Mejor y más barato que ning' n solado.

Más informes, en la Administración de este periódico, Comercio, 12.

Manuel Molinero
EXPOSICIÓN DE LÁPIDAS
Y SARCOFAGOS
Plaza del Progreso, 10
Teléfono M. 3.361. Madrid.

Colección "Madrid,"

Novelas célebres
Cada tomo vale 1,25 pesetas

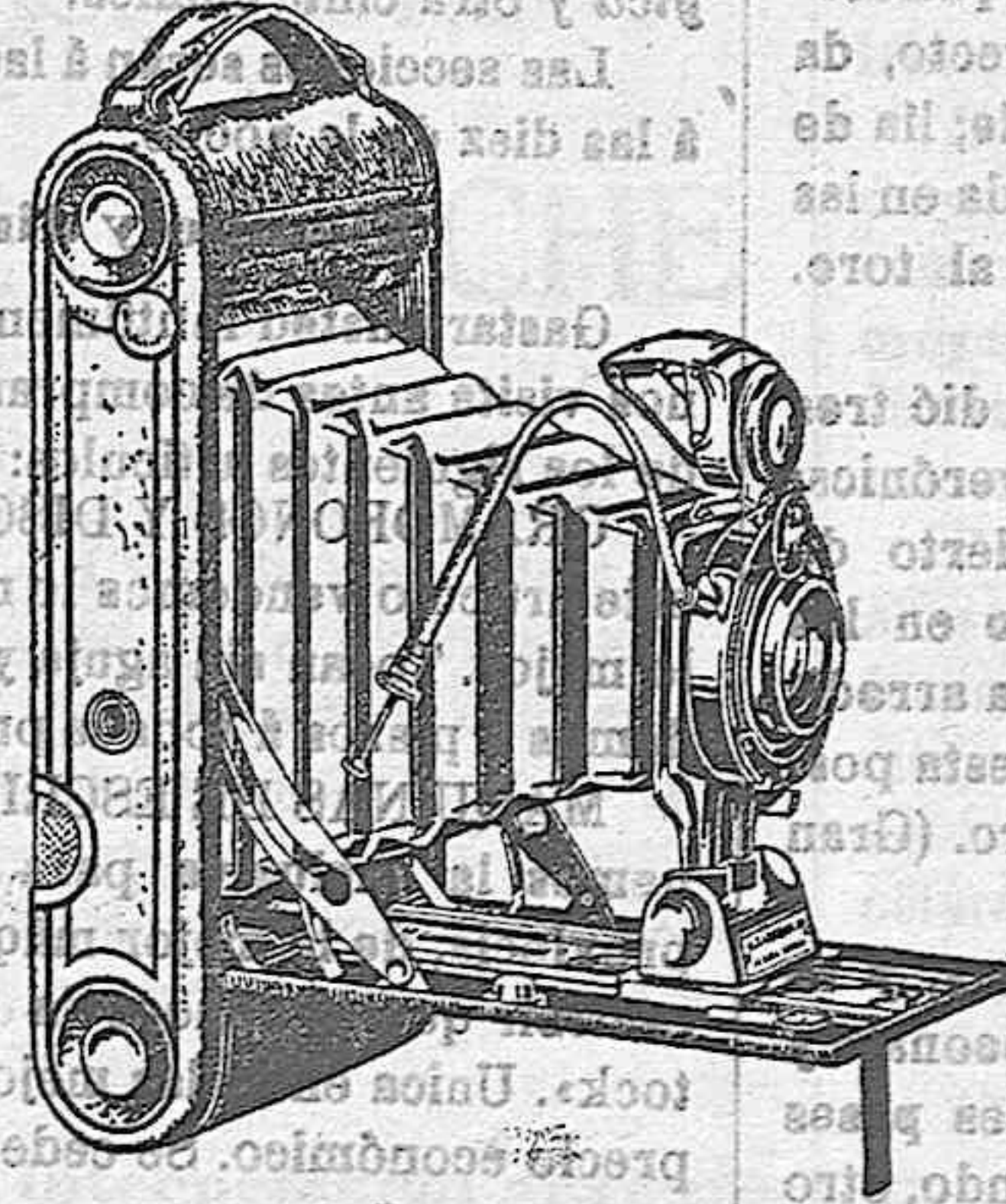
- «El Desafío».—A. Kuprin.
 - «El Ogro».—Charles Vincent.
 - «Su culpa heroica».—Headon Hill.
 - «La Dama del velo azul».—R. Marsh.
 - «Los Tres mosqueteros».—A. Dumas.
 - «Veinte años Después».—A. Dumas.
 - «La boca del infierno».—A. Dumas.
- (2 tomos)
- DE VENTA:**
Librería, Imprenta y Objetos de Escritorio
A. GARIJO.-Comercio, 12. Téf. 89

Recree sus ocios con un

Kodak

Adquiera Vd. un Kodak. Con él podrá obtener mil encantadores fotografías en su jardín, en el campo, durante sus excursiones, y todas le hablarán, en años venideros, de horas felices.

El manejo del Kodak puede Vd. dominarlo en media hora. No hay necesidad de cuarto oscuro para ninguna de las operaciones del Kodak, incluso el revelado. Hay Kodaks de todos precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:



Kodak Vest Pocket Autográfico.— Hace fotografías 4x6 cm., que pueden ampliarse a un tamaño igual o mayor que el de tarjeta postal.	48,00
Kodak Junior Autográfico No. 1A.— Tamaño de la fotografía 6 1/2 x 11 cm.; se carga con cartuchos de 12 exposiciones.	90,00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.— Fotografías de 7 1/2 x 12 cm.; va provisto de Objetivo acromático.	100,00
Kodak Autográfico No. 3.— Tamaño de las fotografías 8x10 cm.; lleva Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo.	135,00
Kodak Autográfico No. 3A.— Hace fotografías idénticas a tarjeta postal; va provisto de Obturador Kodak Ball Bearing y Objetivo Rápido Rectilíneo.	165,00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pesetas hasta 100 pesetas.

De venta: en casa de Abelardo Linares. Comercio, 56 y 58.—TOLEDO

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

Líquido "BLANCA NIEVE," lo mejor para el calzado de lona. de A. R. IJO.-ZOCODOVER, 10.



No ganará V. jugando a ciegas.
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.
Se vende en Toledo y pueblos importantes de esta provincia.

LA PREVISIÓN AGRÍCOLA, S. A.

Capital suscrito, 250.000 pesetas. Capital desembolsado, 100.000 pesetas.
SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA
Director: José de Miguel Marco.
Augusto Figueroa, 37 y 39, telf. M 31-23. Madrid.

CONSEJEROS DELEGADOS:
Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguer, Cardenal González, 4. SEVILLA.
Castilla: Don Marcelo de Usera, Alcalá, 88. MADRID.
DELEGACIONES REGIONALES
Cataluña: Don Carlos López Manduley, Bailén, 100. BARCELONA.
Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete. ALOAZAR DE SAN JUAN.
Extremadura: Don Benigno López, Vezco Núñez, 20. BADAJOZ.

Si está usted á bien con sus intereses no deje de anunciarse en «El Eco Toledano». Le conviene.

LA IRROMPIBLE

Calzado de todas clases con PISO DE GOMA ARAQUE

Comercio, 30 y Chapinería, 11
Teléfono 472. TOLEDO
Agendas y libros para contabilidad; Garljo.—Comercio, 12.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Toledo: Sres. Viuda de P. Amador & hijos, plaza de San Justo, núm. 10.

Agencias: B. Pineda Camarero Loria, Plaza de la Magdalena, núm. 12
B. Enrique Durán Gutiérrez, Calle de Alfonso XII, núm. 8

¡Agricultores!

ABONADO CON Nitrato de Sosa de Chile

LA PRODUCCION ANUAL DE LAS NITRERIAS DE CHILE SE APROXIMA A TRES MILLONES DE TONELADAS MÉTRICAS.

DE VENTA EN TODAS LAS CASAS QUE SE DEDICAN AL NEGOCIO DE ABONOS QUIMICOS MINERALES

Para informes relativos á su aplicación como abono, dirigirse al Comité del NITRATO DE SOSA DE CHILE, Madrid, Almirante, 12
Apartado 6, Teléfono 4.297

DE EXCURSION Y EN CASA

Siempre dispuesta la luz, cómoda y sin peligro, comprando una lámpara MASTER eléctrica de la indiscutible marca

MASTER

De venta: Martín Cleto Hermanos. Zocodover, 4.—Toledo

Lea Ud. diariamente «El Eco Toledano»